



Panorama Económico en Venezuela

Por CNI Asesores Financieros

A continuación nuestro resumen mensual de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- **Panorama General:** La combinación de los precios del petróleo, que continúan deprimidos, la producción de petróleo que se mantiene en bajos niveles y las restricciones impuestas por la Administración de Trump han reducido de forma considerable los ingresos de Venezuela. La escasez de gasolina y la cuarentena impuesta por el gobierno de Maduro para combatir la pandemia mundial se unen para golpear más aun a la población del país.
- La situación de suministro de gasolina sigue siendo crítica. La escasez está afectando la cadena de suministro de alimentos, particularmente la falta de suministro de gasolina para la flota de camiones que transporta alimentos del interior a las principales ciudades. La poca gasolina que se consigue ha causado un aumento considerable del precio, a veces muy en exceso de US\$8 x galón. Irán acude a apoyar al gobierno de Maduro aparentemente con vuelos especiales para llevar insumos para reactivar las refinerías. *El Nacional* y Reuters informan que se están suministrando tan solo 30,000 barriles diarios a las 250 estaciones de gasolina que actualmente funcionan del total de la red de 1576 estaciones que tiene el país.
- El precio del barril de petróleo venezolano, cotizó la última semana de abril en menos de US\$10 el barril, el precio más bajo desde 1999, año en que Hugo Chavez comenzó su primer mandato como presidente de Venezuela. El costo de producción se estima en US\$19 el barril.
- La producción petrolera de Venezuela sigue en descenso, para el mes de marzo OPEP reportó un promedio de producción de Venezuela de 600,000 barriles diarios; en enero estaba a niveles de 733,000 barriles diarios.
- A finales de marzo, Rosneft anuncio el cese de sus operaciones en Venezuela y la venta de sus participaciones en empresas con Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) a una empresa estatal rusa al tiempo que Chevron anunciaba la cancelación de los contratos de servicio con Petroboscán y Petropiar, dos de sus asociaciones con PDVSA. El 22 de abril venció la licencia especial otorgada por el gobierno de EEUU para que Chevron y otras cuatro empresas de servicios pudiesen operar en Venezuela. La licencia especial se venía renovando por períodos de 90 días. Una nueva licencia "General License (GL) 8F fue otorgada por OFAC, con mayores restricciones esta vez, hasta el 1 de diciembre de 2020, para permitirle a Chevron una presencia limitada a fin de realizar mantenimientos y reducir sus operaciones al mínimo. Las restricciones incluyen entre otras cosas prohibición de perforar, exportar o producir petróleo venezolano.
- Siguiendo los cambios del pasado 20 de febrero cuando Maduro anuncio una "Emergencia Energética" y procedió con una reestructuración de PDVSA, nombrando una Junta Plenipotenciaria, el 27 de abril Maduro reemplazó al General Manuel Quevedo con Tarek El Aissami como nuevo ministro de petróleo y nombró a Asdrubal José Chávez Jimenez como presidente de PDVSA. Quevedo había estado a cargo de PDVSA y el Ministerio de Petróleo por 28 meses.



- La Junta Plenipotenciaria para manejar la "Emergencia Energética" nombrada por Maduro indico que estará recomendando una serie de medidas para reactivar el sector petrolero fundamentada en la inversión privada. En paralelo, la Asamblea Nacional, conformada mayoritariamente por la oposición, estará discutiendo una nueva ley de hidrocarburos para reemplazar la Ley del 2001, que también contiene una reactivación del sector petrolero basada en la inversión privada.
- El ritmo de la devaluación del bolívar se aceleró de nuevo. El 30 de diciembre de 2019 el dólar paralelo cerro en 56,122 bolívares soberanos por dólar. El 2 de abril aumentó a 90,307 bolívares soberanos por dólar, y el 4 de mayo llegó a 170,572 bolívares soberanos por dólar.
- El 16 de marzo Maduro anunció una cuarentena y el cierre de aeropuertos para combatir la propagación del coronavirus (COVID-19). El 12 de mayo de 2020, el período de cuarentena fue extendido por 30 días más hasta el 11 de junio.
- Según la Asamblea Nacional la inflación interanual de Venezuela a marzo se ubicó en 3,365 por ciento. Durante el mes de marzo la inflación fue de 21.2 por ciento una tendencia a la baja en relación a enero cuando se ubicó en 65.4 por ciento. La hiperinflación ha predominado en la economía venezolana desde noviembre de 2017. Sin embargo, el control de precios en artículos de primera necesidad, por parte del gobierno podría resurgir. Luego de un año que el gobierno desistiese de supervisar y controlar precios, recién comenzó a fiscalizar las operaciones de Alimentos Polar, Plumrose y COPOSA.
- A partir del 1 de mayo de 2020 aumento el sueldo mínimo a 400,000 bolívares soberanos y el valor del *Cestaticket Socialista* aumento a 400,000 bolívares soberanos. Esto traduce en un paquete salarial mínimo de aproximadamente US\$4.65 al mes.
- El *World Food Program* en su reciente estudio "2020 *Global Report on Food Crisis*" público un listado de los países con poblaciones sujetas a inseguridad alimentaria para Latinoamérica y el Caribe. El informe incluye 18.5 millones de personas de las cuales 9.3 millones se encuentran en Venezuela.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

Information contained in this newsletter is for the general education and knowledge of our readers. It is not designed to be, and should not be used as, the sole source of information when analyzing and resolving a legal problem. Moreover, the laws of each jurisdiction are different and are constantly changing. If you have specific questions regarding a particular fact situation, we urge you to consult competent legal counsel.
